AUTOMOTORES
Constancia de Cobertura

SANCOR SEGUROS

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030895870 | Certificado N°: 18

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 22/10/2025	Hasta las 12 hs 22/04/2026

Asegurado: TRANSPLOG S.A.

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700-
Emitida en SUNCHALES - Jueves 2 de Octubre de 2025

CUIP: 02241030010000000000000000003089587000000000000099307093844373-10000071735100000247640110 15

IVECO STRALIS 460 S36T EUROTRO. 3500

Motor: **F2CE3681C5066248** Dominio: **AE192SZ** Uso: **Transporte Carga General**

Chasis: **8ATM1UPH0KX109774** Tipo: **Camión**

Tipo de Carga: **Otros** Modelo: **2019**

Condiciones Contractuales: El contrato de seguro instrumentado mediante la póliza de la referencia incluye la cobertura básica del Seguro Obligatorio Automotor (SO-RC) y una cobertura en exceso de ésta, voluntariamente contratada por el asegurado, de conformidad con la normativa vigente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Uso del Vehículo Asegurado: Queda expresamente aclarado y convenido que si el vehículo asegurado fuera destinado a un uso distinto al indicado, el asegurador podrá liberarse de toda obligación emergente de la presente.

Ajuste Automático Suma Asegurada de Casco: 20%

Sumas Máximas Aseguradas

Por Responsabilidad Civil (Incluye Seguro Obligatorio)	**$ 380.000.000,00**
Incendio, Daños y Robo/Hurto del Vehículo (Casco)	**$ 123.325.000,00**

Todo Riesgo - Detalle de Cobertura

- ✓ Resp. Civil: Daños a cosas no transportadas de terceras personas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas
- ✓ Resp. Civil: Lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas
- ✓ Accidente Total
- ✓ Incendio Total
- ✓ Incendio Parcial
- ✓ Robo y/o Hurto Total
- ✓ Robo y/o Hurto Parcial: Vehículos Nacionales: Deducible del 10% del Stro. Min. 1% - Máx.3% - valor veh. 0 Km igual marca/mod. o asimilado. Vehículos Importados: Deducible del 10% del Stro. Min. 2% - Max.6% - valor veh. 0 Km. igual marca/mod. o asimilado (s/ CG-RH 3.2).
- ✓ Granizo: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Terremoto: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Inundación: Sin Límite y Sin Deducible.
- ✓ Huelga, Lock-out o Tumulto Popular
- ✓ Accidente Parcial: Deducible sobre Siniestro: 2% ($ 2.466.500,00) El importe indicado como Franquicia Deducible a cargo del asegurado se actualizará de forma periódica en relación a la variación de la suma asegurada..
- ✓ Rotura o Reparación de Cristales: Sin Límite y Sin Deducible.

Productor - Asesor: DOTI GERMAN (Matricula 71735) (Productor)

Importante:
Para tu información, todas las Condiciones del Seguro Obligatorio, las Condiciones Generales y las Cláusulas Adicionales de la Póliza contratada se encuentran a tu disposición en nuestra página web www.sancorseguros.com. Sin perjuicio de ello, podrás solicitar en cualquier momento un ejemplar en original de la misma, sea mediante tu Productor Asesor, dirigiéndote a la oficina más cercana de nuestra aseguradora o llamando al 0800 444 2850.

Seguro Obligatorio Automotor

Decreto 1716/08. Reglamentario Ley 26.363

SANCOR SEGUROS

Ref.: 000030496816 | Póliza: 000030895870 | Cert.: 18
Abona mediante débito en cuenta C.B.U.
Vig.: Desde las 12 hs del día 22-10-2025 Hasta las 12 hs del día 22-04-2026
Asegurado: TRANSPLOG S.A.
Vehíc. aseg.: IVECO STRALIS 460 S36T EUROTRO. 3500 2019
Tipo Vehíc.: Camión Patente: AE192SZ
Motor/Chasis: F2CE3681C5066248/8ATM1UPH0KX109774
Asistencia al Vehículo y Personas: NO
700 102200 / 226209 2900

Ruta Nacional 34 - km. 257 (S2322AWD) | Sunchales (Santa Fe) - Tel.: +54 3493 428500

DENUNCIA TU SINIESTRO

Mediante Autogestión en **www.sancorseguros.com.ar** o descargándote nuestra app.
También podès llamar las 24 hs del dia, los 365 días del año. al **0800 777 4643**.
O contactate con tu Productor Asesor de Seguros.
IMPORTANTE: En caso de accidente sacá fotos y solicitá datos (nombre del tercero, teléfono, domicilio, datos del vehiculo y su aseguradora).

ASISTENCIA AL VEHÍCULO Y A LAS PERSONAS

En caso de corresponder y conforme al servicio asignado.

Comunicate durante las 24 hs., los 365 días del año, indicando tu nombre, DNI, número de póliza, lugar y número de teléfono donde te encuentres y el tipo de asistencia.

Seguro Obligatorio Automotor: La posesión de este comprobante obligatorio sera la prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley Nº 24449. Conforme el artículo 2ª de la Disposición Nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURO VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

ALEJANDRO SIMÓN
Gerente General

Resumen de condiciones de Coberturas y Beneficios adicionales

CLEAS (SISTEMA DE COMPENSACIÓN DE SINIESTROS):

Cuando chocan dos vehículos asegurados en las compañías adheridas al sistema, entra en funcionamiento el Sistema CLEAS, el cual facilita al asegurado no responsable del siniestro que su propia compañía se encargue de reparar el auto y hacer todos los trámites con la otra aseguradora. Esto es en la medida que los daños sean únicamente materiales, cuyo monto no supere el determinado por la reglamentación vigente del sistema CLEAS, y siempre que los vehículos involucrados sean autos, pick-ups, 4x4 o camiones de hasta 9 toneladas de peso bruto total.

ASISTENCIA JURIDICA:

Esta cobertura brinda el servicio que pueda necesitar el asegurado en caso de recibir demandas por responsabilidad civil a consecuencia de daños ocasionados por su vehículo asegurado. También incluye la Defensa Penal.

Res. SSN1010_2019: La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar.

Ante cualquier consulta podés comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros** o llamar al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 8 a 20hs. **Con nuestras herramientas virtuales podés gestionar todo lo referido a tus seguros.** Accede a Autogestión desde nuestro sitio web o descargate la aplicación mobile en tu tienda virtual **y ganá tiempo y comodidad.**

AUTOMOTORES

Póliza Matriz

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030895870 | Renovación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 22/10/2025	Hasta las 12 hs 22/04/2026

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700
Emitida en SUNCHALES - Jueves 2 de Octubre de 2025

Ubicación y descripción del riesgo, coberturas, bienes asegurados, anexos y cláusulas según se detallan en cada uno de los certificados adjuntos.
Detalle de certificados comprendidos en esta emisión para la póliza de referencia: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43.

Detalle de la Liquidación del Premio

Moneda: Pesos

Frecuencia de Pago: Cuotas

Prima	30.023.767,41	Impuestos y Tasas	700.154,25
Cargo Financiero	1.801.426,04	Percepción Ingresos Brutos	0,00
Neto Gravado	**31.825.193,45**	Sellado Provincial	481.960,73
I.V.A.	6.683.290,62	Percepción Tasas Municipales	0,00
Percepción IVA	954.755,80	**Premio**	40.645.354,85
Percepción IVA Sujeto No Categorizado	0,00	Aumento de Capital	31.000,00

Total **$ 40.676.354,85**

El premio total indicado en la presente póliza se refiere al importe correspondiente al primer período de facturación, de acuerdo a la frecuencia de pago convenida.
Esta cobertura es abonada mediante **CBU directo**

Plan de Pago

N° de Cuota	Vencimiento	Importe
1	22-10-2025	$ 8.135.271,02
2	22-11-2025	$ 8.135.271,01
3	22-12-2025	$ 8.135.270,96
4	22-01-2026	$ 8.135.270,94
5	22-02-2026	$ 8.135.270,92

Productor - Asesor

DOTI GERMAN (Matricula 71735) (Productor)

Figuras Asociadas

Beneficiario de No Subrogación/Anulación/Modificación / Asegurado Adicional cuando presta servicio
CEFAS S.A. I CUIT/CUIL: 30677250905
TERNIUM ARGENTINA S.A. I CUIT/CUIL: 30516888241

Beneficiario de No Subrogación

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".



Alejandro Simón
Gerente General

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 22/10/2025	Hasta las 12 hs 22/04/2026

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700
Emitida en SUNCHALES - Jueves 2 de Octubre de 2025

MINERA TEA S. A. U. | CUIT/CUIL: 33505760439
TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A. | CUIT/CUIL: 30709504904
YARA ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30683109033
COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A | CUIT/CUIL: 33506737449
TERMINAL 6 S.A. | CUIT/CUIL: 30615829699
DIRECCION PROVINCIAL DE ACTIVIDADES PORTUARIAS | CUIT/CUIL: 30651562704
LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. | CUIT/CUIL: 30604456475
SIDERCA S.A. I C | CUIT/CUIL: 30550815997
REFINAR BIO S.A. | CUIT/CUIL: 30712951105
BIOBAL ENERGY S.A. | CUIT/CUIL: 30712107487
AXION ENERGY ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30506919009
RAYEN CURA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL | CUIT/CUIL: 30502281662
LDC ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30526712729
EXPLORA SA | CUIT/CUIL: 33709699879
BIOCORBA S.A. | CUIT/CUIL: 30712145370
ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. | CUIT/CUIL: 30501199253
HOLCIM (ARGENTINA) SA | CUIT/CUIL: 30501111127
BIOBAHIA S.A. | CUIT/CUIL: 30711958122
ARENERAS VIGNADUZZI S.R.L. | CUIT/CUIL: 30693701445
ENTE ADMINISTRADOR PUERTO ROSARIO | CUIT/CUIL: 30680463782
AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOC COOP LTDA | CUIT/CUIL: 30525718626
TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A. | CUIT/CUIL: 30708096063
MOVIPORT SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30600111015
FERROSIDER S.A. | CUIT/CUIL: 30517128194
GROBOCOPATEL HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30551535440
YPF SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30546689979
TERMINAL ZARATE S.A. | CUIT/CUIL: 30641536853
BIO RAMALLO S.A. | CUIT/CUIL: 33711967589
RENOVA S.A. | CUIT/CUIL: 30709590894
TERMINALES Y SERVICIOS S.A. | CUIT/CUIL: 30693844688
PRENCOR SA | CUIT/CUIL: 30548710908
ARENERAS DE LA CRUZ Y ROZAS S A | CUIT/CUIL: 30506754360
VICENTIN S.A. I C | CUIT/CUIL: 30500959629
PETROGEN S.A. | CUIT/CUIL: 30711976422
NUCLEO LOGISTICA S.A. | CUIT/CUIL: 30715816187
ITALPREN DE PUGLIESE HERMANOS S.R.L. | CUIT/CUIL: 30630607732
CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO DE SAN NICOLAS | CUIT/CUIL: 30716480107
RECICLADOS DEL OESTE S.A. | CUIT/CUIL: 30714357537
ENERGIA ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30709099724
T6 INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 33689206099
COFCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30707791086
EL VOLCAN S. A. U. | CUIT/CUIL: 30566181297
VITERRA ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 33502232229
TERMINAL PUERTO SAN NICOLAS S A | CUIT/CUIL: 30653555616
PRENSADORA MURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | CUIT/CUIL: 30559721502
CARGILL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL | CUIT/CUIL: 30506792165
AES ARGENTINA GENERACION SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30663461113
LIPIDAR SRL | CUIT/CUIL: 33708298129
MAIKOP SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30710205740
PETROLERA ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30707673989

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Alejandro Simón
Gerente General

AUTOMOTORES

Póliza Matriz

Referencia N°: 000030496816 | Póliza N°: 000030895870 | Renovación

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 22/10/2025	Hasta las 12 hs 22/04/2026

Asegurado: **TRANSPLOG S.A.**

ESPAÑA 571
2900 SAN NICOLAS (Buenos Aires)
Asociado: 6682485 CUIT/CUIL: 30709384437
Organizador Nº: 102200 Productor Nº: 226209 Zona/Oficina: 700
Emitida en SUNCHALES - Jueves 2 de Octubre de 2025

CALERAS SAN JUAN S.A. | CUIT/CUIL: 30700760681
SCRAPSERVICE S.A. | CUIT/CUIL: 30687242498
LOMA NEGRA CIA INDUSTRIAL ARGENTINA SA | CUIT/CUIL: 30500530851
CASPORT SRL | CUIT/CUIL: 30625913310
BUNGE ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30700869918
XSTORAGE S.A. | CUIT/CUIL: 30685516450
FIDEICOMISO CENTRAL TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO | CUIT/CUIL: 30709596825
ACERBRAG S.A. | CUIT/CUIL: 30693170881
ARIPAR CEREALES SA | CUIT/CUIL: 30679488666
VOTORANTIM METAIS ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30710810806
PETROIL PETROLEO Y DERIVADOS S.A. | CUIT/CUIL: 30693456963
VALE LOGISTICA DE ARGENTINA S.A. | CUIT/CUIL: 30709301477
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. | CUIT/CUIL: 30500858628
PROFERTIL S.A. | CUIT/CUIL: 30691576511
LA EMILIA S A | CUIT/CUIL: 30639169088

Acreedor Prendario
BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA | CUIT/CUIL: 30500008454
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES | CUIT/CUIL: 33999242109

Asegurado Adicional
DAMOR S.A. | CUIT/CUIL: 30715575872
RUIZ BIBIANA MONICA | DNI: 29905293
PINTO CRISTIAN LUIS | DNI: 26938928
BERTINAT GONNET DANIEL ERNESTO | DNI: 24379229

Ante cualquier consulta podés comunicarte con tu **Productor Asesor de Seguros** o llamar al **0800 444 2850** de lunes a viernes de 8 a 20hs. **Con nuestras herramientas virtuales podés gestionar todo lo referido a tus seguros.** Accedé a Autogestión desde nuestro sitio web o descargate la aplicación mobile en tu tienda virtual y **ganá tiempo y comodidad.**

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nº 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La compañía de seguros dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850 . Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar
Esta póliza ha sido autorizada por Resolución General 36100, modificatorias y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta 34 Km.257 - 2322-Sunchales (SF). La información incluida en el presente formulario, fue proporcionado por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Sancor Seguros Coop. Limitada". Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Datos Personales: https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales/derechos, link "Ejerza sus derechos".

Alejandro Simón
Gerente General

Por medio de la presente CERTIFICAMOS que la póliza nro. 000030895870, ramo AUTOMOTORES, ---------- del asegurado TRANSPLOG S.A con vigencia 22/10/2025 al 22/04/2026 no registra deuda y tiene vigente su cobertura.

Los próximos vencimientos operarán los días: 22/11/2025.

A los efectos de ser presentado ante quien corresponda, se extiende el presente Certificado a los 17 días del mes de Octubre de 2025.



Alejandro Simón
Gerente General